

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1

UNIDAD IZTAPALAPA	DIVISIÓN CBI
-----------------------------	------------------------

POSGRADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TRIMESTRE I al IV
---	-----------------------------

CLAVE 215907	UNIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Investigación doctoral I OBL.(X) OPT.()	CRÉDITOS 15
------------------------	---	-----------------------

HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	SERIACIÓN Autorización
---------------------	-----------------------	----------------------------------

OBJETIVO(S)

Al finalizar el curso el alumno habrá:

- Identificado las principales fuentes de literatura especializada para un tema en una línea de investigación cultivada en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y relacionada con las CyTI.
- Adquirido, por medio del estudio de la literatura especializada, los conceptos básicos y las herramientas para realizar trabajo de investigación con las técnicas teóricas o de experimentación pertinentes para el tema elegido.
- Integrado, en un reporte escrito, el conocimiento relativo al tema elegido extraído de la literatura especializada.

CONTENIDO SINTÉTICO

El alumno acordará con su asesor cuáles son las fuentes principales de literatura a partir de las cuales obtendrá información. Posteriormente, realizará un estudio bibliográfico a partir de estas fuentes. Finalmente redactará un reporte escrito en donde integre el conocimiento recabado durante la realización del estudio bibliográfico.

MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Al inicio del curso, el alumno acordará con su asesor, la frecuencia y duración de las reuniones de seguimiento que sostendrán.
- El alumno realizará trabajo individual así como otras actividades académicas (tales como asistencia a cursos, talleres, exposiciones y seminarios) que su asesor le solicite con el fin de alcanzar las metas del curso.
- El asesor podrá dar sugerencias y su punto de vista con respecto a los artículos que el alumno estudiará.
- El asesor dará seguimiento al trabajo del alumno, de acuerdo a lo que se haya acordado.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

La evaluación quedará a cargo del asesor quien, al inicio del curso, deberá establecer con el alumno los criterios de evaluación de los productos de trabajo.

El asesor realizará la evaluación del alumno considerando:

- Los avances realizados a lo largo del trimestre.
- La calidad del reporte escrito de acuerdo a los criterios establecidos.
- La entrega de una copia del reporte escrito del alumno a su Comité Doctoral.

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE

Bibliografía especializada: libros, artículos de investigación, tesis y reportes técnicos relacionados con la temática de investigación elegida.

SELLO